

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

143**ZARAGOZA NÚMERO 1**

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Don/Doña ELENA CEREZA BUENO Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE ZARAGOZA

Hago saber: Que en el proceso seguido en reclamación por Ejecución de títulos judiciales, registrado con el nº 7/2021, contra EMPRECORSA SL se ha dictado resolución de fecha 15-1-2021 de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro.

Contra dicha resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a EMPRECORSA SL, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Zaragoza.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Zaragoza, a 15 de enero del 2021. El / La Letrado de la Administración de Justicia.
(03/1.151/21)

